

EXPERTO EN DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE REDES SOCIALES EN LA EMPRESA (2023-24)

Código: 9009	Fecha de aprobación: 29/05/2012	Precio: 74,75 1st registration credits
Créditos: 20	Título: UA Studies (ECTS)	

RAMA

Not defined

PLAN

EXPERTO EN DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE REDES SOCIALES EN LA EMPRESA

TIPO DE ENSEÑANZA

Blended

CENTROS DONDE SE IMPARTE

Centre for Continuing Education (ContinUA)

ESTUDIO IMPARTIDO CONJUNTAMENTE CON

Solo se imparte en esta universidad

FECHAS DE EXAMEN

[Acceda al listado de fechas de examen para esta titulación.](#)

PLAN DE ESTUDIOS OFERTADO EN EL CURSO 2023-24

Leyenda:

No ofertada

Sin docencia

UNICO

OBLIGATORIAS

20 créditos

Superado este bloque se obtiene

EXPERTO EN DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE REDES SOCIALES EN LA EMPRESA

El ciclo tiene como objetivo introducir al alumno en la realidad en la que se mueven los responsables de comunidades virtuales para empresas y dotarlo de conocimientos y herramientas para desarrollar esta tarea en las empresas.

No se han descrito competencias para este estudio.

El Experto en Dirección de Redes Sociales en la Empresa consta de 20 créditos ECTS distribuidos de la siguiente forma:

Tipo de asignaturas	Créditos
Obligatorias (OB)	20
Optativas (OP)	0
Trabajo Final (OB)	0
TOTAL CRÉDITOS	20

Cada crédito ECTS computa 25 horas de carga de trabajo del estudiante.

En el apartado "Plan de estudios" del menú lateral se puede consultar la información sobre cada una de las asignaturas que integran el plan de estudios.

Tras superar el total de créditos se obtiene el título propio de **EXPERTO EN DIRECCIÓN DE REDES SOCIALES EN LA EMPRESA**.

- [Requisitos de acceso](#)
- [Dirigido a](#)
- [Criterios de admisión](#)
- [Preinscripción y matriculación](#)
- [Tasas](#)

REQUISITOS DE ACCESO

Con carácter general, para acceder a las enseñanzas conducentes a la obtención del título propio de Experto se requiere:

- Estar en posesión de un título oficial de Educación Superior (Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico, Licenciado, Ingeniero, Arquitecto, Grado, Máster, Doctor)
- También podrán acceder quienes estén cursando un título oficial de educación superior y le resten menos de 18 créditos para su obtención.
- Cumplir los requisitos de acceso a estudios universitarios oficiales en el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES).

DIRIGIDO A

Estudiantes y profesionales que quieran conocer las posibilidades y los retos que plantean las redes sociales y su utilización en las empresas. No es necesario ser informático, está abierto a todas las personas con unos conocimientos informáticos a nivel usuario. Se puede cursar en modalidad semipresencial y no presencial.

CRITERIOS DE ADMISIÓN

No se han descrito criterios de admisión.

PREINSCRIPCIÓN Y MATRICULACIÓN

La preinscripción se realiza en la secretaría administrativa del estudio, en los plazos que para cada curso académico establezca la dirección de estudios (ver datos de contacto en el apartado "+info" del menú lateral).

Una vez realizada la preinscripción y tras la aplicación de los criterios de admisión, quienes sean admitidos recibirán un correo electrónico con las instrucciones para realizar la matrícula.

TASAS

La información completa sobre las tasas administrativas a satisfacer para cada curso académico se puede consultar en la página:

<http://web.ua.es/es/continua/tasas.html>

El Experto en Dirección y Gestión de Redes Sociales en la Empresa es un título propio de la Universidad de Alicante.

La legislación vigente permite que las universidades, en uso de su autonomía, puedan impartir enseñanzas conducentes a la obtención de otros títulos distintos a los títulos oficiales de Grado, Máster y Doctorado:

- Disposición adicional undécima del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales ([Boletín Oficial del Estado de 30 de octubre de 2007](#))

- Normativa de la Universidad de Alicante sobre enseñanzas propias de postgrado y especialización (Aprobada por el Consejo de Gobierno el 29 de julio de 2011, [BOUA 1 de agosto de 2011](#)). Esta Normativa recoge las recomendaciones realizadas por el Consejo de la Unión Europea conducentes al espacio europeo de formación permanente (Resolución del Consejo de 27 de junio de 2002 sobre la educación permanente, [DOCE 2002/C163/01](#))

Más información sobre normativa:

<http://web.ua.es/es/continua/normativa.html>

- [Información de contacto](#)
- [Organizadores académicos](#)
- [Dirección académica](#)

INFORMACIÓN DE CONTACTO

Oscar Carrión López

Instituto Universitario de Investigaciones Turísticas

Teléfono: 622 023 676

cmua@ua.es

ORGANIZADORES ACADÉMICOS

DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN EMPRESAS

DIRECCIÓN ACADÉMICA

- Director de estudios:
Susana De Juana Espinosa
- Coordinador de estudios
Oscar Carrión López